

95757

Mangones
Verifique documentación
y continúe lo solicitado

Manta, Jueves 03 de Enero del 2013.



Ingeniero.

PATRICIO GARCIA VALLEJO.**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS.**

Portoviejo.-

De mis Consideraciones:

OK
25-01-13
Q

En el cumplimiento del Artículo 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el Libro de Accionistas la transferencia que a continuación detallo a la **COMPAÑIA COTRANSDEPE S.A.:**

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACC. QUE CEDE
Emérita Candelaria	130313724-2	Mauricio Alexander	091577662-9	01
Falcones Sabando.		Parrales Saltos.		
Emérita Candelaria	130313724-2	Gregorio Patricio	130339744-0	01
Falcones Sabando.		Ponce Rivadeneira.		

Cabe indicarle que tanto el Cedente como el Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, Y cada acción tiene un valor de USD\$1,00 dólar.

Atentamente

EMERITA FALCONES SABANDO.**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA COTRANSDEPE S.A.**



COMPAÑÍA COTRANSDEPE S.A.

TRANSFERENCIAS.

TITULO DE ACCION N° 01.

Transferido a:	MAURICIO ALEXANDER PARRALES SALTOS.
N° de acciones transferidas:	Una (01) acciones Ordinarias y
	Nominativas de USD\$1,00 cada una.
Valor Nominal.	USD\$ 1,00.
Lugar y fecha:	Manta, Diciembre 18 del 2012.

LOS CEDENTES.

EMERITA C. FALCONES SABANDO.
C.C. N° 130313724-2.

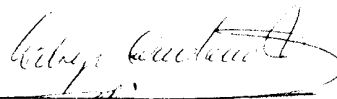
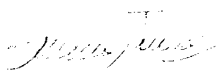
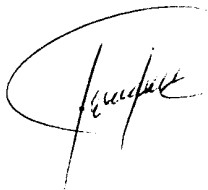
OSWALDO J. FUENTES CEDEÑO.
C.C. N° 130390008-6.

EL CESIONARIO.

MAURICIO ALEXANDER PARRALES SALTOS.
C.C. N° 091577662-9.

RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.

En Manta, a los 18 días del mes de Diciembre del año dos mil doce, ante mí Abogada Elsy Cedeño Menéndez, Notaria Pública Cuarto Encargada del cantón Manta, comparecen los cónyuges señora **EMERITA CANDELARIA FALCONES SABANDO** y el señor **OSWALDO JUVENAL FUENTES CEDEÑO**, por los derechos de la sociedad conyugal por ellos formados, con cédulas de ciudadanía N°. 130313724-2 y N°. 130390008-6 respectivamente, en calidad de **CEDENTES**; y, por otra parte el señor **MAURICIO ALEXANDER PARRALES SALTOS**, por sus propios derechos, con cédula de ciudadanía N°. 091577662-9, en calidad de **CESIONARIO**, con el objeto de reconocer sus firmas impuestas en la presente Transferencias de Acciones de la **Compañía COTRANSDEPE S.A.-** Al efecto, juramentados en legal y debida forma, prevenidos de su obligación de decir la verdad, puéstoles ante sí sus antedichas firmas, las reconocen como suyas propias por ser las que usan en todos sus actos públicos y privados, firmando para constancia con conmigo la Notaria Público Cuarto Encargada del cantón Manta. **Doy fe.-** *ej*



Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarto Encargada
Manta - Ecuador



COMPañÍA COTRANSDEPE S.A.

TRANSFERENCIAS.

TÍTULO DE ACCION N° 01.

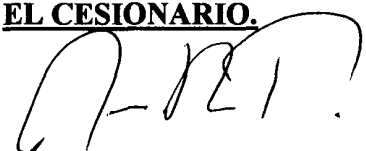
Transferido a:	GREGORIO PATRICIO PONCE RIVADENEIRA.
N° de acciones transferidas:	Una (01) acciones Ordinarias y
	Nominativas de USD\$1,00 cada una.
Valor Nominal.	USD\$ 1,00.
Lugar y fecha:	Manta, Diciembre 18 del 2012.

LOS CEDENTES.


EMERITA C. FALCONES SABANDO.
C.C. N° 130313724-2.

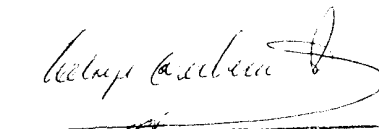
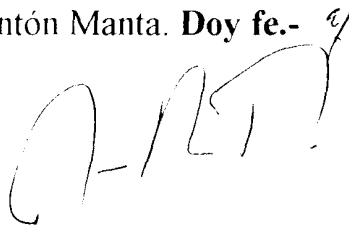

OSWALDO J. FUENTES CEDEÑO.
C.C. N° 130390008-6.

EL CESIONARIO.


GREGORIO PATRICIO PONCE RIVADENEIRA.
C.C. N° 130339744-0.

RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.

En Manta, a los 18 días del mes de Diciembre del año dos mil doce, ante mí Abogada Elsy Cedeño Menéndez, Notaria Pública Cuarto Encargada del cantón Manta, comparecen los cónyuges señora **EMERITA CANDELARIA FALCONES SABANDO** y el señor **OSWALDO JUVENAL FUENTES CEDEÑO**, por los derechos de la sociedad conyugal por ellos formados, con cédulas de ciudadanía N°. 130313724-2 y N°. 130390008-6 respectivamente, en calidad de **CEDENTES**; y, por otra parte el señor **GREGORIO PATRICIO PONCE RIVADENEIRA**, por sus propios derechos, con cédula de ciudadanía N°. 130339744-0, en calidad de **CESIONARIO**, con el objeto de reconocer sus firmas impuestas en la presente Transferencias de Acciones de la **Compañía COTRANSDEPE S.A.-** Al efecto, juramentados en legal y debida forma, prevenidos de su obligación de decir la verdad, puéstoles ante sí sus antedichas firmas, las reconocen como suyas propias por ser las que usan en todos sus actos públicos y privados, firmando para constancia con conmigo la Notaria Pública Cuarto Encargada del cantón Manta. **Doy fe.-**



Notaria Pública Cuarto Encargada
Manta - Ecuador